

**CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

Acta de Sesión Ordinaria N° DIECISIETE celebrada a las 17:30 horas del día Martes 12 de Marzo del 2019, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.

Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

El señor José Alfredo Jiménez, preside.

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Carla F. Vincenzi Z.....LICENCIA "ART. 32, INCISO C"

José Alfredo Jiménez

Olga Chaves Vargas

Milton Antonio Ledezma Rojas

Edgardo Alfredo Aragón Solera

**REGIDORES SUPLENTE:**

Luis Enoc Barrantes Cubero

Mayra Murillo Quesada

Jorge Mauricio Carranza Arias.....AUSENTE

María Cristina Solórzano Rodríguez.....PROPIEDAD

Natalia Salazar Alvarado

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

Lucía Mendoza Ruíz.....AUSENTE

Wence Esmil Hidalgo López

Ivannia Rosa Vallejos Barahona.....AUSENTE

Xinia Treminio Pérez

**SÍNDICO SUPLENTE:**

Pedro González López.....AUSENTE

Marianita Arce Gutiérrez.....AUSENTE

José Pablo Trejos Villalobos.....PROPIEDAD

Lucas González Montoya

**PUNTOS A TRATAR:**

- 1. Comprobación del Quórum**
- 2. Audiencia Ing. Allan Bolaños. Tema: Proyecto Planta de Tratamiento de Residuos de Aguas Ordinarias y Lodos Sépticos.**
- 3. Lectura y aprobación de actas 15-2019 Y 16-2019**
- 4. Lectura de correspondencia.**
- 5. Asuntos varios.**
- 6. Mociones.**

**CAP. 63 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

**Señor Presidente:** Procede a comprobar el quórum y en ausencia de la Regidora Carla F. Vincenzi, se coloca a la Regidora Cristina Solórzano en propiedad y da por abierta la sesión

Está presente también el señor Alcalde Lic. William Guido Quijano.

**CAP. 64 AUDIENCIA ING. ALLAN BOLAÑOS. TEMA: PROYECTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE AGUAS ORDINARIAS Y LODOS SÉPTICOS.**

**Señor Presidente:** Da la bienvenida a los expositores y da la palabra al Ing. Allan Bolaños. Solicita que se informe al Concejo de que se trata el tema y por qué es de interés para el Municipio.

**Ing. Allan M. Bolaños Benavidez:** Agradece por recibirles y darles la audiencia, viene en representación de la empresa Sanitarios Rodríguez y Soto S.A.

El interés de esta empresa es público, por no decirlo mundial, porque está relacionado a un interés mundial de conservar el ambiental, este proyecto enfoca y calza en este movimiento.

Este proyecto quiere aportar al país un grano de arena y obviamente a Guanacaste, porque se va a localizar la planta en Bagaces, estando la jurisprudencia de ustedes.

El proyecto es “planta de tratamiento de aguas residuales ordinarias y lodos sépticos”

Expone:

Introducción:

- El mundo tiene una imperante necesidad de proyectos que logren equilibrar o minimizar el impacto humano sobre el medio ambiente.
- Costa Rica como referente mundial, debe ser precursor.
- La provincia de Guanacaste, a través de gobiernos locales debe promover, dentro de su enfoque turístico, una visión integral tal que garantice la armonía con el ambiente y la preservación de los recursos naturales a lo largo del tiempo, por medio de proyectos de índole ambiental.
- Política de responsabilidad social y ambiental de la empresa SANITARIOS RODRÍGUEZ Y SOTO S.A.

Objetivos del Proyecto

- Promover y fortalecer la esencia de los valores de la empresa SANITARIOS RODRÍGUEZ Y SOTO S.A., a través de sus acciones y desarrollo de proyectos.
- Colaborar a la sociedad y al ambiente con proyectos que permitan reducir el impacto humano sobre el medio ambiente y sus recursos naturales.
- Aportar en reducir la necesidad que tiene el país, específicamente, Guanacaste, de soluciones de tratamiento de aguas residuales.
- Ser la planta de tratamiento referente en la zona, por medio de la cual se dé un tratamiento adecuado a las aguas residuales ordinarias y lodos sépticos de la provincia.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes.

**Lic. Freddy Rodriguez Soto (hijo):** Mi padre inicio con una planta de tratamiento o proyecto similar en el Coyol de Alajuela, el impacto que este proyecto es que se ha logrado tratar aproximadamente 300 m<sup>3</sup> de aguas residuales por día. En

este momento es lo que se puede estar vertiendo de forma clandestina en la provincia de Guanacaste, esto representa un problema para el ambiente y la salud pública.

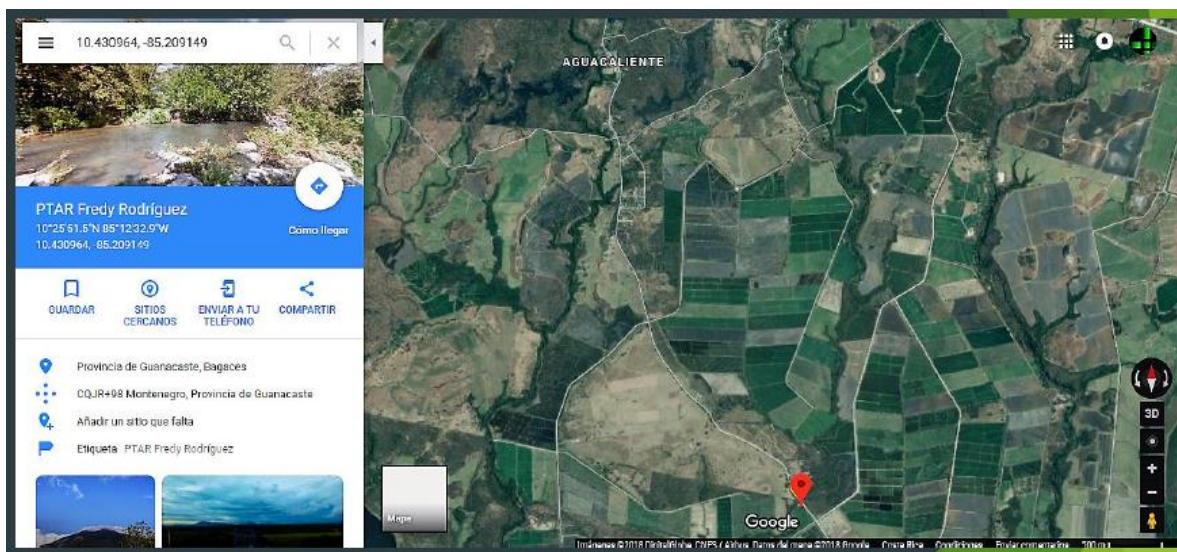
El agua tratada se puede utilizar para riego, lavar y no se puede utilizar para consumo humano porque requiere otro tratamiento más profundo. El impacto que tiene es mínimo a las aguas negras.

### Descripción del Proyecto: Información General.

Desarrollador:

- Propietario: SANITARIOS RODRÍGUEZ Y SOTO S.A.
- Cédula jurídica: 3-101-141736
- Año de fundación: 1990.
- Representante legal: Fredy Rodríguez Castillo.
- Actividad: recolección de aguas residuales y lodos sépticos.
- Referencias:
- Co Desarrollador de la PTAR COYOL DE ALAJUELA.
- Ex socio de la Empresa Compañía de Aguas Sanitarias S.A.
- Amplia experiencia en el servicio de limpieza y mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales.

**Ing. Allan M. Bolaños Benavidez:** Expone acerca de la ubicación de la planta de tratamiento.

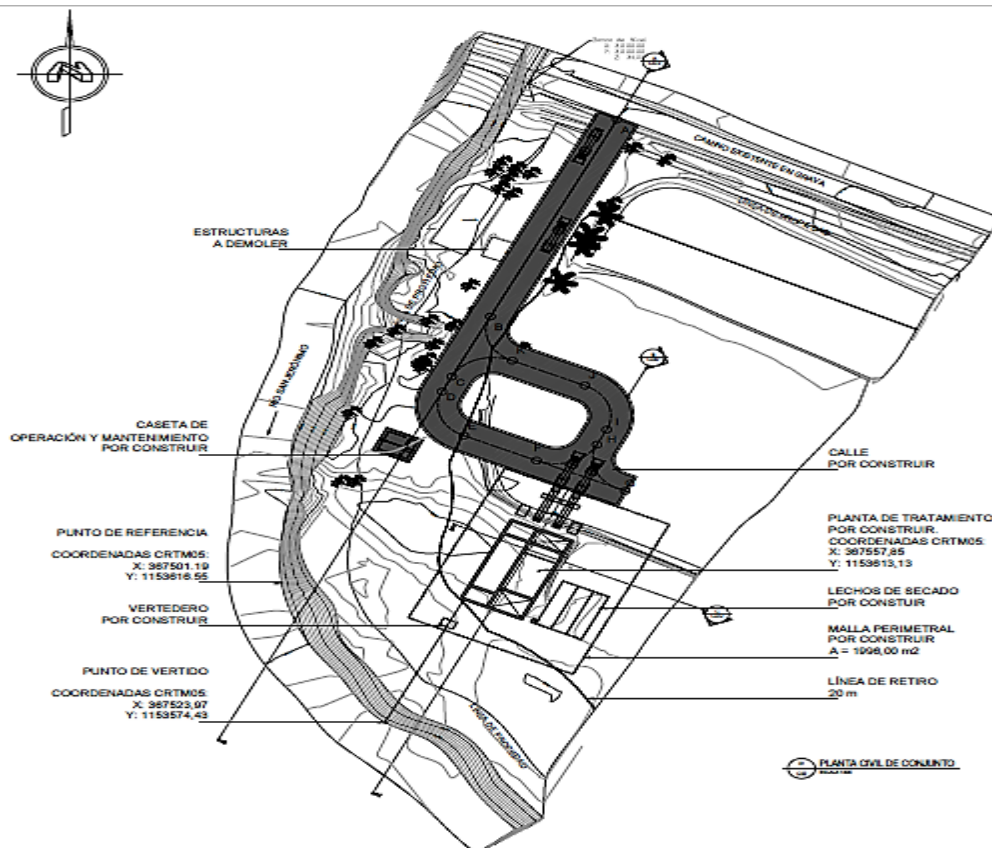


## Terrenos:



## Componentes

- Puesto de ingreso.
- Vía de acceso.
- Edificio de administración, operación y mantenimiento.
- Planta de tratamiento de aguas residuales ordinarias y lodos sépticos.



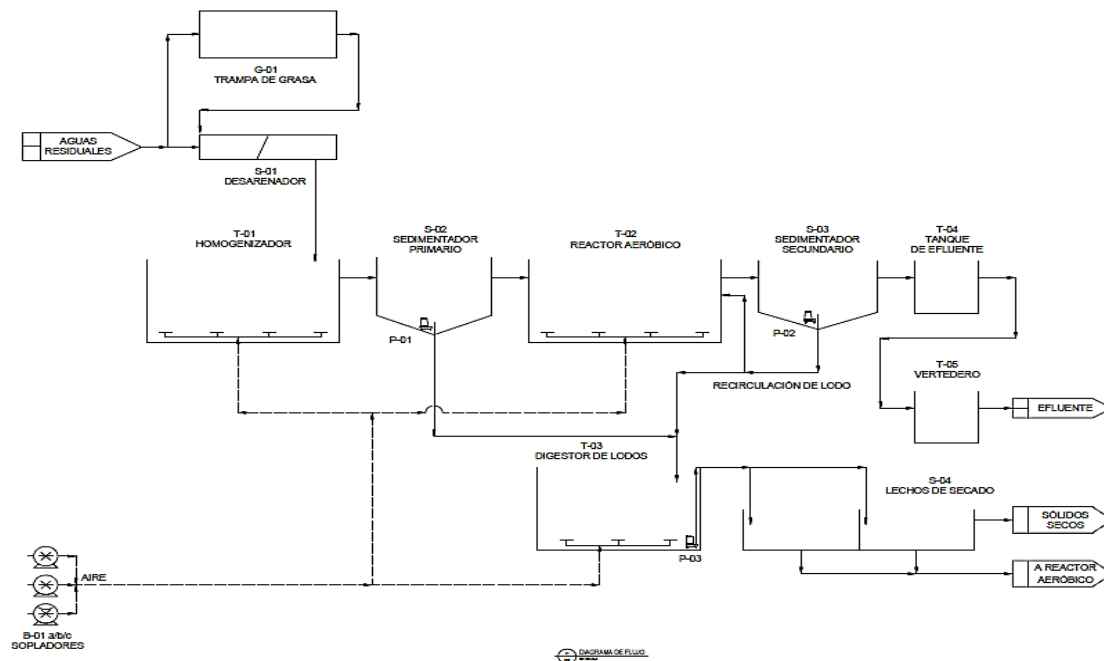
## Descripción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Lodos Sépticos Tecnología: Lodos Activados

### Lodos Activados:

Desarrollar un ambiente bacteriológico capaz de degradar la contaminación.

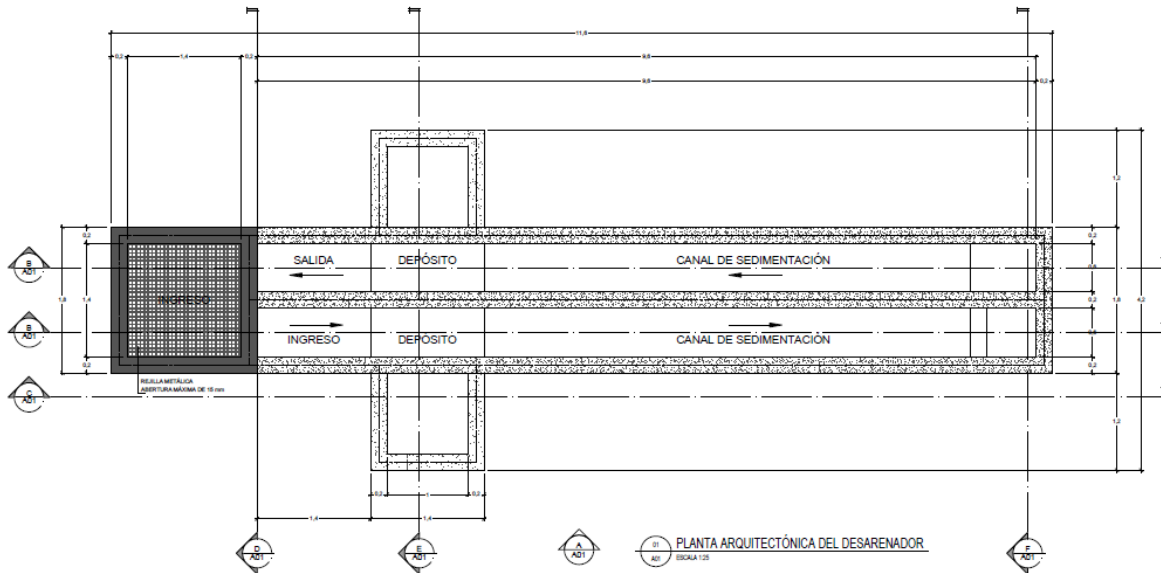
- ✓ Simulador especializado de la condición de un río.
- ✓ Componentes principales:
- ✓ Materia orgánica.
- ✓ Oxígeno disuelto.
- ✓ Bacterias (lodos)
- ✓ Las bacterias degradan la contaminación orgánica (DBO: demanda biológica de oxígeno), transformándola o produciendo: agua, dióxido de carbono y nuevas bacterias.
- ✓ Separación del agua clarificada o tratada (líquido) de los lodos (sólidos), por medio de la sedimentación.

### **Diagrama de Flujo:**



Pre tratamiento:

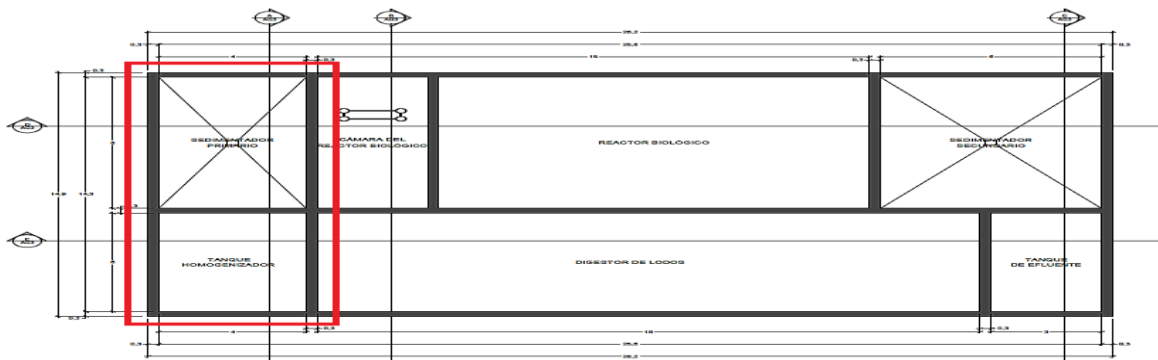
- REJILLAS: eliminación de sólidos de gran tamaño.
- DESARENADORES: eliminación de sólidos de menor tamaño y partículas inertes sedimentables.
- TRAMPA DE GRASA: disminuir la carga contaminante por medio de la disposición de todas las partículas que flotan.



### Planta de Tratamiento Primario:

Homogenizador: Provoca que el ingreso del flujo en la planta de tratamiento sea uniforme tanto en composición como en caudal, regulando los picos del flujo.

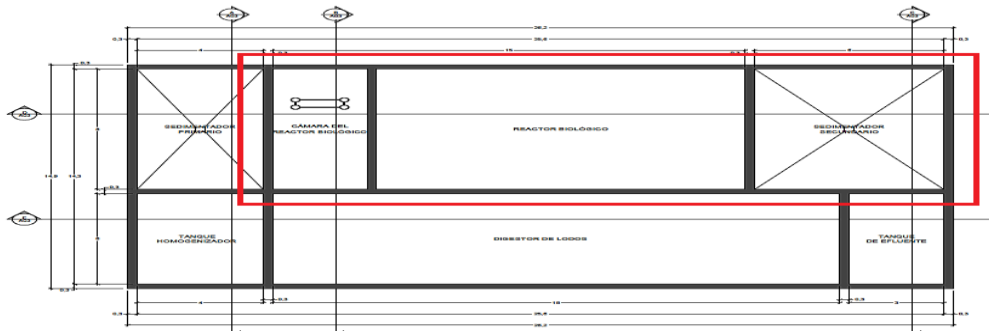
Sedimentador Primario: eliminación de partículas de tamaño minúsculo, que requieren de un tiempo de sedimentación mayor.



### Tratamiento Secundario:

Reactor biológico aerado: Por medio de la inyección de aire, se provoca la creación de un ambiente bacteriológico óptimo para la descomposición de la materia orgánica contaminante.

Sedimentador secundario: Eliminación de partículas de tamaño minúsculo, que requieren de un tiempo de sedimentación mayor.



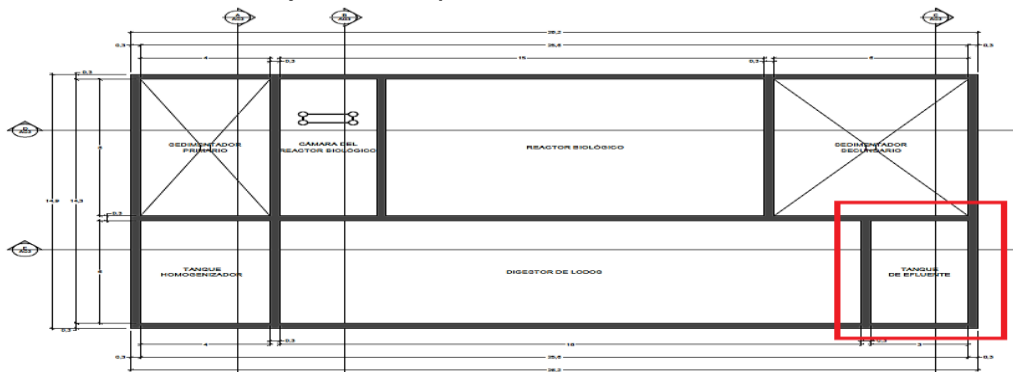
### Tratamiento de Lodos:

- ✓ Digestor de lodos: por medio del cual se estabilizan los lodos biológicos residuales, lo que implica:
- ✓ Reducción del riesgo de malos olores.
- ✓ Mejorar la calidad física química del producto remanente.
- ✓ Se logra una mayor densidad de lodos, lo que reduce el volumen de lodo remanente.
- ✓ Lechos de secado: con los que se deshidratan los lodos antes de su disposición final, reduciendo el volumen de estos y facilitando su manejo.

### Disposición del Efluente:

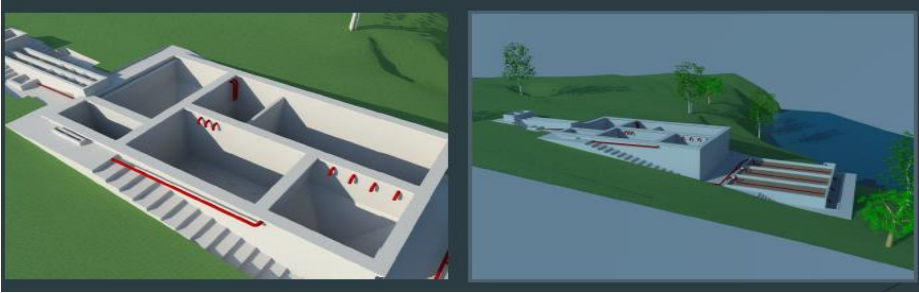
Unidad que almacena el agua tratada y desde el cual se define el destino final:

- ✓ Vertido del agua en el río San Jerónimo.
- ✓ Riego y reúso.
- ✓ Medidor de flujo: unidad para la medición del caudal vertido en el río.





## Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Ordinarias y Lodos Sépticos:



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Ordinarias y Lodos Sépticos.

- ✓ Capacidad diaria: 270 m<sup>3</sup>/d más un factor de seguridad del 10%, es decir, 300 m<sup>3</sup>/d.
- ✓ Capacidad instantánea: 13 l/s, más un factor de seguridad del 10 %, es decir, 15 l/s.
- ✓ La calidad del efluente se muestra en la tabla.
- ✓ Infraestructura predominante en componentes de mampostería y concreto reforzado.

Parámetro	Valor estimado en efluente	Límite máximo permitido
Demanda bioquímica de oxígeno, DBO <sub>5,20</sub> , mg/L	25	50
Demanda química de oxígeno, DQO, mg/L	70	150
Sólidos suspendidos totales, mg/L	32	50
Grasas y aceites, mg/L	12	30
Potencial de hidrógeno, pH	6 a 8	5 a 9
Temperatura, °C	22 a 28	15 a 40
Sólidos sedimentables, mL/L	Menos de 1	1
Sustancias activas al azul de metileno, SAAM, mg/L (expresado como dodecibencenosulfonato)	Menos de 5	5

**Señor Presidente:** ¿Hay algún estudio que nos diga cuanto se atendería en promedio diariamente una población de 14 mil habitantes?

**Ing. Allan M. Bolaños Benavidez:** Estos 270m<sup>3</sup> son 18 camiones diarios, son 4 o 5 tanques sépticos abarca cada camión, multiplicamos esto diariamente, son 80 casas diarias al mes, son 2400 casas. En la población estamos hablando de 4 a 5

personas por casa. Estamos hablando de 10000 habitantes. Esta es la capacidad que podría tener por mes.

**Señor Presidente:** Podríamos decir que la planta está en capacidad para atender una población de 10000 habitantes por mes.

**Ing. Allan M. Bolaños Benavidez:** Entonces si lo asociamos que no todos los días o meses se limpian los tanques sépticos es bastante el impacto.

**Señor Presidente:** Es bastante el impacto. ¿Han hecho el análisis de cuánto será lo que se captará en los otros cantones?.

**Ing. Allan M. Bolaños Benavidez:** Hasta en marzo tiene el estudio formal, pero Don Freddy dice que esta planta de tratamiento da para atender más de 4 cantones.

**Señor Freddy Rodríguez (padre):** Esta planta de tratamiento tiene la capacidad de 270m<sup>3</sup> diarios, pero ella va a estar en capacidad de atender todas las aguas de Guanacaste, porque los tanques sépticos se limpian solo una vez al año.

Entre más tanques sépticos ingresen a la planta de tratamiento la bacteria va a trabajar mejor, porque cuando los camiones tarden mucho en ingresar las baterías no funcionan bien y tratan como de enfermarse, los gastos no nos van a dar, entonces lo necesario es que la planta de asistencia a toda la provincia, la que teníamos en el coyol le está dando abasto a una gran parte del área metropolitana 60% y es muy parecida en tamaño, de 30 a 20 camiones diarios, lo cual equivale un enorme impacto ambiental.

Si la planta no llegara a bastecer quedara prevista para una ampliación.

**Reg. Edgardo Aragón:** ¿Dónde se ubicara?

**Señor Freddy Rodríguez (padres):** Es la finca de Camacho, la que está al otro lado del INA, la que esta después del río.

**Reg. Edgardo Aragón:** 15 litros por segundo es una cantidad interesante de agua, ¡me impresiona!

Si el flujo de agua es constante, la planta va tener una capacidad impresionante para poder tratar el agua y que al final sea arrojada al río.

La propiedad es una finca, y yo me pregunto qué va a suceder con el INA y los malos olores, eso es importante de considerar, ya que la experiencia nos dice que

donde hay una planta de tratamiento huele muy mal y la cercanía con el INA es de 370 metros.

**Ing. Allan M. Bolaños Benavidez:** 15 litros es la capacidad instantánea de descarga de un camión, no quiere decir que se tendrá esta descarga constantemente durante todo el día. Explica esta la filosofía de funcionamiento de la planta.

**Lic. Freddy Rodríguez Soto:** Con respecto a la parte de olores puede decir que es prácticamente inoloro, los tanques de las casas funcionan como una planta de tratamiento en miniatura, de tal manera que descomponen la materia fecal, cuando el material llega a la planta de tratamiento esta pre tratado por el tanque séptico y no genera esta problemática.

Los malos olores se generan debido a que la planta de tratamiento no está funcionando bien y generalmente decimos que los materiales están muertos y si no las hay no se trata el agua correctamente y habrá olores propios del agua negra.

**Reg. Edgardo Aragón:** En la del Coyol que es de ustedes, ¿Cómo van a manejar el tema de las inundaciones en esta propiedad?

**Ing. Allan M. Bolaños Benavidez:** La planta va a estar parcialmente enterrada, entonces la idea es el impacto que pueda tener la crecida del río o las inundaciones, que la altura que van a ser como 2 metros tenga la capacidad para sobre llevar los inviernos y la crecida de los ríos.

Vamos a cumplir con la garantía de funcionamiento.

**Lic. Freddy Rodríguez Soto:** La planta de tratamiento del Coyol de Alajuela, ya no es nuestra, nos separamos del proyecto, sin embargo puede hacer las consultas al Ministerio de Salud Alajuela 2, que es el área adscrita a ese sector, pueden hacer las consultas de como se ha estado operando.

**Señor Presidente:** La planta va vivir de la limpieza que demanden los hogares de forma privada, como Gobierno Local haremos lo que nos corresponde como Municipio (permisos trámites), pero el mercado meta será cada hogar que va a requerir cada servicio.

**Lic. Freddy Rodríguez Soto:** Este servicio se va expandir a los hoteles de la costa e incluso se le va a dar mantenimiento preventivo a las plantas de estos. Explica. El proyecto está orientado a cualquier persona física o jurídica que requiera el servicio.

**Señor Presidente:** ¿Ustedes harían la limpieza?.

**Lic. Freddy Rodríguez Soto:** No señor, para eso acá existe en la provincia de Guanacaste un gremio de limpieza de tanques sépticos.

**Señor Presidente:** Esta es la parte positiva del proyecto, la parte de interés municipal es cualquier tipo de industria o empresa que se afiance en el cantón va a ser siempre de nuestro interés, pero hay temas que salen de nuestro control, que queramos o no que las empresas funcionen acá, principalmente este tema, hay un regente ambiental que rige esto, se llama SETENA, tiene que ver con el Ministerio de Salud y hay un sinfín de trámites que les correspondería a ustedes.

**Ing. Allan M. Bolaños Benavidez:** Continúa exponiendo sobre “PLANOS, DOCUMENTOS Y TRAMITOLOGÍA”

- Estudios preliminares y de ingeniería básica. (Avance = 100%)
- Anteproyecto. (Avance = 100%)
- Planos, especificaciones y tramitología. Estamos en esta fase.
- Presupuesto.

Control y Ejecución.

- Dirección Técnica.
- Construcción.

Administración, operación y mantenimiento.

**Reg. Milton Ledezma:** Con Setena requieren el impacto ambiental. De los residuos que queden después del proceso ¿Cuál va a ser la disposición final?

**Lic. Freddy Rodríguez Soto:** En este caso tendríamos que abocarnos a los servicios municipales para hacer el tratamiento de los mismos, viene siendo basura ordinaria no muy diferente de lo que se recoge en las casas. Tengo entendido que la Municipalidad tiene un avance en materia de reciclaje. La arena se puede utilizar para relleno sanitario. Según estuve estudiando el de acá se lleva a Liberia.

**Reg. Milton Ledezma:** No. Más bien aquí ahorita es un problema de la disposición final de los residuos.

**Lic. Freddy Rodríguez Soto:** Si fuera el caso optaríamos los servicios de la empresa privada. En la planta de tratamiento del Coyol, la empresa WPP daba este servicio.

**Reg. Milton Ledezma:** Para que SETENA de los permisos finales, tiene que haber claridad sobre donde van a ir los residuos finales. Creo que como parte del proyecto deberían de tenerlo con claridad.

**Ing. Allan M. Bolaños Benavidez:** Estamos en la fase consultora, el Ingeniero Ambiental nuestro está trabajando en la matriz de manejo y está haciendo todos estos tipo de consultas y valoraciones, Dentro de este plan tenemos la empresa privada. Garantizarle esto se incluye dentro la evaluación de impacto ambiental.

**Reg. Milton Ledezma:** Bagaces es conocido como Cantón Ecológico, no con esto quiero decir que exista una negativa hacia este tipo de proyectos, cualquiera los puede ver así, yo lo veo como una oportunidad que se pueden hacer muchas cosas y que se puede ser más ecológico y cantón modelo.

Hacer una invitación de que se tome como modelo, no permitan que Bagaces sea señalado por verter agua sin tratamiento o que se diga de todo Guanacaste están recibiendo desechos. Es una invitación, si ustedes cumplen con todo lo de la ley tendrán los permisos.

**Ing. Allan M. Bolaños Benavidez:** El proyecto estará en regla con la ley, por eso estamos aquí. Nosotros estamos tratando de ser abiertos y de fortalecer el proyecto, retroalimentarnos de todo lo que hay acá. Las iniciativas privadas generalmente tienden a ser un divorcio con la parte pública, pero esta no es la idea con este proyecto, queremos ser abiertos.

Esto de que carecen de relleno sanitario podría ser una debilidad, si fuera volumen grande, pero hoy estamos acá y ustedes nos lo muestran para poder cambiar esto y que no sea una debilidad.

La idea es entablar esta comunicación, de tal forma de que sea un beneficio para todos. Agradecerles. Vamos a tratar de ser muy responsables.

**Sind. José Pablo Trejos:** ¿Cuál es el volumen de agua del que se podría disponer ya tratada?, pensando en algún proyecto de riego para la comunidad, y de cómo involucrar a la comunidad y sacarle provecho al agua ya tratada. ¿Esta agua es apta para riego? ¿Cuánta es la capacidad del agua tratada?

**Ing. Allan M. Bolaños Benavidez:** La capacidad de la planta es 300m<sup>3</sup> por día, ¿riego? Por ahí pasan los canales y no sé si es factible, hay que contemplar esta variable. El agua es útil para riego y lavado.

**Señor Presidente:** Si fuera posible contar con un caudal permanente, de 3 a 6 litros por segundo, que este tanque nos pueda dar 8 litros por segundo, lo cual son cantidades de aguas muy significativas. Podrían instalarse riego para cultivos menores, como siembras de hortalizas. Creo que habría un potencial con esto. ¿Cuánto sería un posible caudal?

**Ing. Allan M. Bolaños Benavidez:** Por el tipo de manejo y operación los camiones son intermitentes, entonces realmente dependería de esto, podrían pasar días sin que llegue camión.

**Señor Presidente:** Por eso yo decía que debía de ir a un tanque de almacenamiento el agua primero.

**Ing. Allan M. Bolaños Benavidez:** De hecho hay un tanque donde va el agua final purificada y se deposita al río, actualmente la planta está pensada para que trabaje por gravedad. Explica. Un caudal permanente como tal y dependerá de la demanda que exista de los camiones. La capacidad del tanque es de 100m<sup>3</sup>

**Lic. Freddy Rodríguez Soto:** La idea de nosotros de traer este proyecto a Bagaces, es ayudar al medio ambiente en lo que nosotros podamos, no solo en el tratamiento de las aguas, si no que si se necesita de agua tratada para riego vamos a estar en la disposición, si el mismo sistema nos lo permite, por que vamos a estar sujetos a la entrada del agua.

Un factor de las aguas tratadas es que ya viene enriquecida con muchos minerales que van a servir como abono.

**Señor Alcalde Lic. William Guido:** ¿Cuáles son los indicadores que les hicieron colocar esta planta en Bagaces? Con respecto a la parte social, es muy importante socializar los proyectos a la comunidad, para nosotros este proyecto es muy

importante porque somos un cantón ecológico y lo menos que podemos hacer es apoyar iniciativas como las que nos presentan hoy.

Como parte de lo que nos corresponde vamos a agilizar los trámites que correspondan, pero es importante la información que tenga la comunidad, para eso nosotros podamos coadyuvar para que tengan la información correcta y no se satanice el proyecto, se debe mostrar las virtudes del proyecto y que es amigable con el ambiente.

**Lic. Freddy Rodriguez Soto:** Bagaces se eligió como un sitio estratégico, ya que se encuentra en medio de los cantones del norte y del sur, lo que propicia que los camiones tengan fácil acceso al proyecto. Podríamos hacer esta presentación en algún salón comunal, estamos anuentes a dar este tipo de charla cuando la municipalidad lo solicite.

**Señor presidente:** Estamos enterados del asunto y a la orden. El proceso des satanización lo empezaron bien, si damos un mensaje diferente a las comunidades es porque nosotros queremos.

**Señor Presidente:** Somete a votación variar la agenda para atender a

- ✓ Lic. Vernon Rodriguez y Arq. Jeanine Atencio, con el tema "Tratamiento de Residuos sólidos y el trámite ante la Contraloría".
- ✓ Señora Analive Ramírez, con el tema "Situación actual de los Trabajadores de la Municipalidad.

Quedando la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**CAP. 65 ATENCION Lic. VERNON RODRIGUEZ Y ARQ. JEANINE ATENCIO,  
TEMA RESIDUOS SOLIDOS.**

**Señor Presidente: Cede la palabra al Lic. Vernon Rodríguez.**

**Lic. Vernon Rodríguez:** Básicamente era porque la semana pasada cuando se solicitó el acuerdo al final era muy puntual, era una aceptación o un rechazo a una contratación directa por el servicio de recolección, tratamiento y disposición final de residuos hacia un gestor autorizado, el acuerdo que al final se lanza y se hizo de repente fue porque la Contraloría nos responde un jueves y nos da tres días de tiempo para responder. De hecho la nota de respuesta que nosotros emitimos en el tiempo no llevaba la posibilidad del acuerdo y fue en esa nota cuando nosotros dijimos que íbamos a solicitar un acuerdo para anexarlo posteriormente al día siguiente, a raíz de eso es que ese acuerdo es el que nosotros mandamos a la Contraloría y que dentro de lo que nosotros discutíamos pues resultaba bastante complejo que pudo haber pensado la persona que le toca fiscalizarnos en ese proceso al ver el acuerdo en los términos que se toma, en el sentido que no decía lo que habíamos prometido que iba a decir, que hablaba de un tema orientado a que había un diferendo por tarifas, siendo que las tarifas estaban en la mesa puestas por ellos, entonces me imagino que eso le generaba algún tipo de inconveniente, y también decía que había un fulano llamado Vernon Rodríguez que solicitó una cosa y eso se rechazó, al no quedar claro que es, pues eso fue lo que al final mandamos.

Creo por posición a la Contraloría, que si rechazamos, que fue lo que se dio en el Concejo, por lo menos modificar la redacción para que se explique en los términos claros, y que no haya discusión que lo que se está rechazando es la contratación directa de este servicio para poder anexar esa parte ahí.

Lo segundo es que al leer el mismo acuerdo da la sensación que hay temas pendientes, ese día yo estuve acá, el presidente consultó si habían dudas y se indicó que no, después oyendo grabaciones pues uno se da cuenta de que salieron algunos temas que igualmente se creyó que estaban aclarados pero se ve que no lo están, entonces desde el 2016 he venido hablar este tema ocho veces acá, y es muy similar lo que se ha hablado, estuve acá dos semanas y por motivos que fueran no tuve la oportunidad de participar, me quedé esperando que me invitaran la tercer semana a venir, porque entendí que estaban con dudas sobre el tema; a uno le incomoda este tipo de situaciones en el entendido de que hay temas en los que uno piensa que están resueltos y vemos que siguen dando tumbos por ahí. De parte nuestra nosotros teníamos tres problemáticas que resolver, que era el cierre del basurero, nos pesaba una orden sanitaria, una orden



de un tribunal ambiental que nos exige cerrar, teníamos el inconveniente de un camión recolector que estaba sobre forzado cubriendo rutas largas, teníamos el inconveniente de que la cobertura de nuestro servicio era apenas del cincuenta por ciento y de que no estábamos ejecutando una gestión adecuada de residuos valorizables, la propuesta que siempre se ha generado era una que atendía esos tres aspectos, una que nos diera la posibilidad de contar con un equipo que en este caso sería la vagoneta asignada para tapar la basura, para hacer la recolección de residuos no tradicionales paralelo a una recolección de residuos de jardín. Cuando se dice en el acuerdo que es para contratar dos camiones recolectores es porque esa es la única forma que tenemos de aumentar cobertura, con las calles públicas y segregaciones demanda más recolección, la capacidad se está viendo bastante limitada en esos aspectos, el camión recolector está dañado, actualmente está metido en la bodega de arriba y que el motor está despedazado, este tema se puede ampliar. Hay personas que meten procesos que nadie sabe quién los hace y que después nos toca lidiar con estas situaciones, muy similar a la situación que me encuentro ahorita, porque uno propone ciertas posibilidades y no están las posibilidades, entonces se cae a pedazos lo que hemos tratado de construir y nos encontramos con que ahora se nos dice, que a pesar de que entregamos un presupuesto que se basa en el estudio que se hizo de costos para hacer una tarea específica, lo que se aprobó fue un monto, nos resulta contradictorio entender que el Concejo lo que haya aprobada sea un monto equis sin una asignación presupuestaria específica, y que tengamos ahora que venir de ahora en adelante a solucionar este tema.

Con respecto a todas las opciones cuando estuvieron gestores ofreciendo algún tipo de servicio, yo estuve en todas esas sesiones, en todas las reuniones que se han hecho.

Sacrifique algo en la parte de estudios que estaba en la nota sobre los vertederos clandestinos, explica sobre este tema y el de la máquina astilladora la cual no va a presentar un cartel sobre la misma.

El ilegal mantener abierto el basurero, tenemos ordenes sanitarias en contra, mi prioridad es cumplir la ley, no puedo jugarme el chance de que nos cierren el basurero y tener a los muchachos sin salir, y yo soy el que voy a tener que dar la cara con este tema.

Estamos pateando la bola sin tomar decisiones y sin resolver las cosas. Si al final no se quiere pagar un gestor de este tipo no importa, se toma el acuerdo que se tenga que tomar donde no se va a realizar esto; nuestro objetivo y nuestra guía de trabajo es que vamos habilitar la fosa, pero esa decisión no está. En un acta hablaba sobre lo que decía el Ministro cuando vino acá, en donde solicitaba un

acuerdo municipal que dijera que íbamos a llevar los residuos a UPCYCLE, o al ICE, pero como eso no está uno sigue tomando las decisiones con lo que hay, y lo que hay son las opciones que hemos venido trayendo nosotros. Comenta al respecto de la separación de residuos.

Explica sobre el programa que se ha querido vender de “Bagaces Juega limpio” que sería la forma en que nosotros quisiéremos hablarle a la gente, y que sea una marca cantón, comenta la dispositiva.



**Señor Presidente:** Nosotros estamos claros que tenemos pendiente la presentación del informe suyo y creo que la sesión se nos estaría yendo.

**Lic. Vernon Rodríguez:** A veces dicen que no hay plan, esto lo vengo hablando desde el 2016, ¿Qué estamos comprando nosotros por un aumento de trescientos colones al día por recolección en Bagaces?, se está comprando: recolección disruptiva, recolección de residuos de jardinería, recolección de residuos valorizables.

La tarifa que se paga hoy por semana es de ¢736, la tarifa quedaría por este tema por semana en ¢1.130, en el caso de las comunidades que reciben la recolección dos veces por semana quedaría en ¢500, las comunidades como Río Naranjo, Río Chiquito es de ¢736, ellos hoy pagan una tarifa más alta de las que pagarían el resto de la población de Bagaces con la tarifa que estamos proponiendo, ya gente que está pagando esa tarifa y la paga más alta todavía, parte del acuerdo que hay que tomar es seamos justos con esta gente, si vamos a mantener tarifa, a ellos hay que bajársela, o subírsela a quienes reciben el servicio dos veces, comenta más al respecto.

**Señor Presidente:** Vamos hacer un alto para poder avanzar, denos el punto exacto y como quiere que quede el acuerdo.

**Lic. Vernon Rodríguez:** Lo que ocupamos es que redacten si aceptan o rechazan el acuerdo conforme estaba en la nota.

Esto se hace como para volver un poquito la dignidad del acuerdo que acabamos de mandar, que no dice nada de lo que nos estaban solicitando y conforme al proceso que estábamos llevando, por eso es que se pide, porque la Contraloría en buenos términos nos tiene que responder el jueves, entonces ni siquiera ya hace falta, ya ellos tienen su respuesta, esto es para mandar algo que se ajuste a lo que nos estaban pidiendo.

**Señor Presidente:** Si quiero que le quede algo claro a Edgardo, y es que por lo menos en el momento que se aprobaron las tarifas, se dijo que estas nuevas tarifas llevando la basura a Miramar en esos términos, significaba un 70% de aumento en la misma, así lo entendimos, entonces nosotros lo que dijimos fue lo siguiente: para no atrasar el trámite de la aprobación presupuestaria que en ese momento se solicitaba, y no teníamos claro el tema de la disposición de los residuos sólidos, aprobamos un monto que nos estaban pidiendo como proyectado para pagar el tratamiento de los residuos, en ese momento no

estábamos aprobando que se llevara a equis o ye lugar, ni tampoco estábamos aprobando el trámite para que se aprobara, esa aclaración quedó en ese momento.

A nosotros no nos parecía que el impacto en las tarifas fuera tan alto. Nosotros estábamos esperanzados a que prosperara el tema de las fosas que se podrían construir a través del ICE, o a través de quien sea, amparados al decreto de emergencia que estamos viviendo en estos momentos, explica todo lo que se habló en ese momento.

Tal vez no hablamos de que quedaran así establecidas las tarifas, por lo menos yo no lo entendí así, porque yo hubiese preguntado un montón de cosas, hoy me salen dudas que me parece que es normal en esta etapa del proceso, comenta más al respecto de este tema y sobre el centro de acopio.

**Lic. Vernon Rodríguez:** ¿Cual centro de acopio?

**Señor Presidente:** Va a ver centro de acopio?

**Lic. Vernon Rodríguez:** No, la propuesta que se habló es que ellos hacen la recolección y los camiones irían directamente al vertedero, al relleno sanitario.

Comenta de otra opción, abono orgánico, escombros, etc. habla del tema de centro de transferencia.

**Reg. Milton Ledezma:** Vernon, cuando estaba lo de los informes que usted quería exponer, yo me disculpe con usted porque las sesiones se cerraban y usted no podía exponer, pero sí quedamos claros de que a usted nosotros no lo convocamos, nosotros le solicitamos a William un informe y él lo convocó a usted, yo siento que no nos debe achacar a nosotros de que usted vino aquí y no le dimos la audiencia. El camión usted dice que no hemos pedido informes, en las actas está las veces que hemos pedido informes sobre el estado del camión, no recuerdo cuantas, pero si lo hemos pedido y nadie nos dice nada, lo mismo que usted dice que no nos entiende con el acuerdo, muchas veces nos ha pasado a nosotros también, cuando pedimos algún informe, algunas aclaraciones, hemos rechazado hasta tres veces tratando de redactar nuevamente que es lo que queremos para que se nos de la información que necesitamos.

En los 18 millones de la astilladora, que usted comentó ahorita que se habían destinado para avanzar con las posibilidades de estudio, y análisis para tratar los residuos aquí, o que nos den más plazo si presentamos un plan diferente, no creo que sea este el plan que hay que presentar ahorita al Ministerio de Salud, porque aquí quedó gravado y están en actas que el Viceministro luego nos informó que si le presentábamos algo de aquí a un año o dos años, nos extendían nuevamente

para continuar a como estábamos, entonces quiere decir que nos ganábamos ese tiempo con las tarifas actuales. Explica más al respecto.

Si nosotros llegamos y plantemos que en dos años, podemos tener algo diferente a lo de ahorita, nos podían la opción de continuar en el vertedero, pero no se ha avanzado en esto.

En cuanto a lo de las ramas ¿se avanzado algo del convenio con el ICE?, para hacer préstamo de la maquina astilladora, por que el ICE no la usa mucho.

Las ramas al final las pueden tirar donde sea, pero no tendrán un gran impacto por que el proceso es diferente.

No hay que esperar a que no se ejecuten los 18 millones, es algo que es ya y que hay la posibilidad de hacerlo. Es que no avanzamos, pero yo considero que si hay opciones para darle un darle un tratamiento diferente y no afectar a la población, con un 60% de aumento.

Me preocupa por que a raíz de este aumento va a aumentar la morosidad y es automático, mucha gente lo va a sentir.

Hay que mejorar el sistema de cobro, antes de llevar la basura a Miramar o Santa Cruz.

Yo sé que se aprobó de forma unánime el presupuesto, pero que se escuche en las grabaciones la posición mía, siempre dije que no voy a aprobar aumento de tarifa.

**Reg. Edgardo Aragón:** Necesitamos someter a votación lo que se solicita en la nota y hay que enviar a la Contraloría.

Me llama la atención que con lo que Vernon expuso y que el Alcalde dijo fuera de sesión el martes pasado, que había otra opción que creo Vernon desconoce y que con lo cual se soluciona el tema de recolección, permisos, ampliaciones y cierres del vertedero.

William porque me devuelvo a esto, porque a la larga Vernon desconoce esto que usted comento y nosotros también de una posibilidad más.

En el tema del incremento de la tarifa, la situación es grave, pero me llama la atención los distritos que pagan más que el casco central y que en Bagaces, no paguemos más dinero del que está pagando Río Naranjo. Entonces siento que seguimos siendo permisivos. Importante valorar esta situación de las diferencias de tarifas porque eso debería de ser por parejo, explica al respecto.

Con respecto al tema de la salud, valoremos en un año que va a suceder si no tomamos una decisión con el tema de los residuos! Me llamo la atención con el tema del motor del recolector varado, si no mal recuerdo la señora Vicealcaldesa dijo que el motor estaba en Matra, y ahora dicen que está desarmado en las bodegas municipales! ¿Donde está el diagnóstico que dieron para dejarlo ahí?

**Señor Presidente:** Importante considerar que tenemos que buscar una ampliación del período de la operación de las dos fosas, puede ser a través del convenio, explica en detalle las características de dichas fosas (un mini Miramar) Esa contratación para gestor autorizado por lo menos se nos lleva tres meses de trámite, y con el Ministerio de Salud, ya venció. Que quede claro que no es que el Concejo está entorpeciendo porque no quiere aprobar el tratamiento, porque a todos nos consta que hace un año estamos pulseándola y que hemos estado reuniéndonos en el ICE para ver esas opciones, hemos buscado muchas alternativas, que hoy se nos diga que todas las de atrás fallaron y que la única que queda es Miramar ya es otra cosa, pero que no se diga que no hemos hecho nada, nosotros fuimos bien claros como íbamos aprobar el presupuesto y cómo íbamos a no aprobar el aumento de las tarifas.

Me gustaría que algún día por lo menos fuéramos a León Cortés, para ver que nos ofrecen esta empresa, otro día a Coopeguanacaste, otro al ICE, o que don William nos dijera que **“con el ICE no se puedo hacer la fosa, vamos a pedir permiso a Contraloría para hacerla nosotros”** con 60 millones se hacen esas dos fosas y se amplía el plan de acción dos o tres años, pero que digamos hoy en día que esto no fue posible por esto y esto, pero no es justo que nos tiremos la piedra nosotros mismos y no podamos demostrarle a la gente no que hemos hecho para llegar a concluir que esta fue la mejor opción,

**Reg. Milton Ledezma:** En actas quedó que el Ministerio de Salud nos pedía en la voz del Viceministro un compendio de toda la información de los escenarios que se estaban manejando, minutas, notas para agropecuaria, lo que se ha estado manejando con el ICE, un compendio detallado y que eso iba ser más tangible, más real y que aparte de eso para cualquier opción ocupamos dos años, explica.

**Arq. Jeanine Atencio:** Lo que necesitamos es buscar una decisión o ver que vamos hacer con esto, con todo respeto José Alfredo, yo creo que a la hora de aprobar un presupuesto o una tarifa es porque se tiene una meta a seguir, es contradictorio decir voy aprobar esto y luego lo freno, creo que por eso lado como dice Vernon se ha trabajado en esto desde el 2016, ya se va dando con las rutas definidas, con los procesos, y esa era una guía que teníamos, nosotros no estamos dejando de lado otras opciones como el ICE y Coopeguanacaste, lo que necesitamos ahorita es una alternativa para tratar los residuos porque ya nosotros

tenemos el cierre técnico encima, y es complicado para Vernon dar la cara frente a todos los ciudadanos, explica al respecto.

Cuando se habla de una contratación nosotros tratamos de que sea disposición, recolección y traslado, no sé cuántas empresas pueden llegar hacer eso!, ustedes saben el camión recolector está varado, es una necesidad que tenemos ahorita. La alternativa es expandir las rutas a las periferias, el tema de que la morosidad va a incrementar, si se hace un censo de cuáles son los lugares y las personas que van recibir el servicio, creo que en mi caso estaría contenta que casi es el triple de lo que se pagaría, eso es algo importante a tomar. El acuerdo que se solicitó la semana pasada, es para agilizar el trámite porque nosotros de igual manera lo vamos a volver a presentar pero en la forma larga, lo que se pidió a la Contraloría es para acortar los plazos. En el oficio quedó la separación entre el Concejo y la Administración, que no están de acuerdo en nada y saber que lo que se solicita no se da, o que lo que ustedes solicitan no lo estamos entregando, entonces se nota la diferencia. Este proceso nos comenta la proveedora que era de 40 días hábiles era el trámite, lastimosamente no se va a poder dar porque no sé si la Contraloría nos va a dar chance, ya nosotros vamos a comenzar a elaborar el cartel para presentarlo de la forma a como se debe con los plazos establecidos, al final no sé si va hacer una contratación pública por el monto que se va a ejecutar, si les digo la gestión de cobro ya se está ejecutando, hemos comenzado hacer varios trámites de bienes inmuebles trasladándolo aquí, para que la gestión de cobro se motive un poco más, pero nosotros no podemos parar bienes inmuebles para mejorar cobro, todo tiene que ir de la mano porque si no el servicio se cae, ya hay una comisión para mejorar la gestión de cobro, esta comisión va generar una propuesta, ha venido haciendo un buen trabajo, comenta más al respecto.

Nosotros no estamos descartando ninguna opción, esto se tiene que renovar año a año porque no es una contratación por cinco años por ejemplo, vamos a tener que hacer dos procesos porque en setiembre se comienza el del próximo año, entonces podemos estar haciendo la disposición donde sea (Santa Cruz, Tecnoambiente, etc) y a la vez ir moviendo lo de las fosas, los trámites del ICE o ir a León Cortés, quiero que sepan que la necesidad de nosotros es ver que se hace con ese cierre técnico, explica más al respecto de este tema.

La idea es hacer el proceso de contratación lo más pronto posible.

**Lic. Vernon Rodríguez:** Aclara por qué no hay convenio con el ICE por la astilladora Porque yo ocupo la vagoneta para recoger ese material y la vagoneta ahorita tiene nueve faltas graves, ocupo meterle siete millones y medio de colones para repararla y ponerla funcionar, y no lo hago porque no tengo certeza de esto,

explica al respecto. Comenta sobre el tema de las tarifas y hace diferentes aclaraciones al respecto.

Explica ampliamente sobre el tema del ICE.

**Reg. Milton Ledezma:** Habla sobre el tema del Viceministro de Salud, y que todo ha quedado en actas, ¿ahora que tiene que ver la vagoneta con la astilladora? No confundamos las cosas, el convenio es para tener una máquina disponible para el momento que se ocupe.

**Lic. Vernon Rodríguez:** La vagoneta está parada y para el camión no tengo el dinero para repararlo, y ese dinero no lo invierto porque no sé si en el mes de abril voy a tener un recolector habilitado para recoger basura, porque solo se presupuestaron 8 millones para el recolector.

**Discuten más sobre ese tema.**

**Reg. Natalia Salazar:** Yo solicito dos cosas y es primero que se lea el acuerdo tal cual lo trajo Vernon, que se vote, y la segunda que se le dé una audiencia a Vernon para poder ver esto en una sesión extraordinaria, es un tema de comunicación, explica que la gente solo va a ver si cierran el basurero, no se van a estar fijando en las actas lo que dijo uno o el otro. Comenta.

**Señor Alcalde:** La situación se ha hecho un poco complicado y es muy simple, ya hay un presupuesto aprobado y unas tarifas aprobadas, nosotros quedamos muy claros cuando fuimos a la audiencia con el Viceministro, él fue claro en dos temas, no hay más plazo para depositar basura ahí y de menos que nosotros no demostremos que tenemos alternativas de solución, no tenemos nada que hacer ahí, eso dijo, y que cuando demostremos que estamos interesados en resolver el asunto como se está haciendo ahorita, que haya evidencia con un presupuesto destinado para esto, un estudio de tarifas aprobado y que estamos haciendo todos los trámites legales ante la Contraloría para hacer una contratación expedita con el permiso de la Contraloría, o si no con el proceso largo, una vez que tengamos ese proceso entonces ellos valoran cuanto tiempo va a llevar esto y saber si realmente con estos puntos específicos y esas muestras de que se está buscando solución, ellos valoran en darnos tiempo, pero a la par de eso no debemos dejar de lado a los que han venido a exponer la situación de cómo tratar los residuos, básicamente con el ICE, explica al respecto. Lo que se está pidiendo es un acuerdo que se diga que el Concejo Municipal está de acuerdo a como lo hicimos con el camino del Arbolito, para que sea una contratación concursada a corto plazo, esto nos facultaría para que el cuarenta y siete días nosotros pudiéramos tener listo el asunto de la contratación, en caso de que el Concejo diga que no,



entonces tendríamos que hacer la contratación por el paso normal que nos lleva como cinco meses, explica ampliamente más al respecto el tema de las tarifas.

**Señor Presidente:** Si nosotros aprobamos esto, se abre el proceso, y si el día de mañana por la razón que sea surgió la solución que se pedía sobre las fosas para operar, sin aumentar las tarifas, tal vez tenemos esto con el ICE y tal vez vamos a firmar el convenio, y se podría hacer, pero resulta que no podemos echar atrás la contratación porque ya fue adjudicado por ejemplo, no podemos correr el riesgo de que se presente una situación así? Tiene que ser a un año por fuerza al 31 de diciembre?

**Responden que sí.**

**Comentan sobre el tema.**

### **CAP. 66 ATENCION SEÑORA ANALIVE RAMIRÉZ, TEMA “SITUACIÓN ACTUAL DE LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD”**

**Señor Presidente:** Da la palabra a la Señora Analive Ramírez

**Señora Analive Ramírez:** Saluda a los presentes.

Manifiesta la necesidad que sentía de venir a exponer al Concejo la problemática de la enfermedad de los riñones, la cual le preocupa desde mucho tiempo. Expresa que ella ha recorrido toda la comunidad de Bagaces y este tema se ha convertido en una epidemia para el cantón, ella en conjunto con la Dra. Leda Vargas y otra doctora, quienes les manifestaron que están haciendo una campaña informativa para educar a los niños y jóvenes, ya que esta enfermedad está afectando a esta población y a familias completas.

Expresa en Montano hay el caso de un familia afectada por esta enfermedad, además cerca de su casa haya varias personas afectadas, esta enfermedad no perdona edad. No le hemos puesta atención a esta enfermedad.

Lee un artículo del periódico “La Extra” “Un agricultor que vive en Guanacaste tiene 4 veces más probabilidad de padecer una enfermedad relacionada con los riñones que un hombre que viva y haga lo mismo en Cartago”. Taboga hizo en el 2010 un estudio a los Guanacastecos de enfermedad renal y hubo 175 fallecidos de dicha enfermedad en ese año. Esta segura que a la fecha son mucho más los que fallecen de esto.

A raíz de esto está preocupada por los Empleados Municipales que trabajan en el campo, por los que recogen la basura, ya que ellos están expuesto todo el día al sol y lo reciben en la espalda al agacharse donde están los riñones.

Es por lo tanto solicita que hagan algo por estos empleados, ellos quieren que se les cambie la jornada de trabajo de 5:00 am a 9:00 am y de 4:00 pm a 8:00 pm, para cumplir las 8 horas. En el Ingenio el Viejo ya se han ajustado los horarios para proteger a los trabajadores.

También voy a acudir al Ministerio de Salud y al CCDR-Bagaces, para las cuestiones de futbol, que el domingo 17 de febrero estaba la temperatura a 39º grados y había una competencia en la plaza de futbol, les ha dado por estar haciendo deporte con temperaturas altas. Solicita ayuda para el cambio de jornada de los empleados Municipales.

**Señor Presidente:** Le tomó la palabra y le prometo que voy a solicitar el cambio de jornada de los trabajadores Municipales, me parece muy atinado su comentario, la parte administrativa de la municipalidad hará algo.

## **CAP. 67 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS 15-2019 Y 16-2019.**

### **Art.67.1 Comentarios, lectura y aprobación del Acta N.15 de la sesión ordinaria, del 05 de marzo del 2019.**

**Señor Presidente:** Solicita a la Regidora Natalia Salazar, ayudar con lectura del acta.

**Reg. Natalia Salazar:** Lee el acta y comenta sobre los temas tratados.

**Señor Presidente:** Somete a votación aprobar el acta N.15. Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

### **Art.67.2 Comentarios, lectura y aprobación del Acta N.16 de la sesión extraordinaria, del 07 de marzo del 2019.**

**Reg. Natalia Salazar:** Lee el acta N.16.

**Señor Presidente:** Somete a votación la aprobación del acta N.15. Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Somete a votación ampliar la sesión 10 minutos. Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado**

**CAP. 68 LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**Art. 68.1 Vista modificación presupuestaria N°03-2019, por un monto de €11,714,184.75, la misma sí modifica el plan anual operativo.**

*Bagaces, 05 de Marzo del 2019  
Oficio MB-ALC-0040-2019*

**Señores  
Concejo Municipal  
Municipalidad de Bagaces**

*Estimados (as) Señores (as),*

**Asunto:** *Presento para su debido análisis y aprobación, la Modificación Presupuestaria N° 03-2019, la misma **No** modifica el Plan Anual Operativo.*

**Resumen de los aspectos que se incluyen en la presente variación presupuestaria:**

- 1. Requerimientos de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.*
- 2. Construcción de Nichos en el Cementerio Municipal.*

**1. Requerimientos de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal**

*Con base en lo dispuesto en el oficio MB-UTGV-069-2019, del 22 de Febrero de 2019, en donde se indica lo siguiente:*



MUNICIPALIDAD DE BAGACES  
Unidad Técnica de Gestión Vial  
Bagaces, Guanacaste

Bagaces, 22 de febrero 2019  
MB-UTGV-069-2019

Señor  
Lic. William Guido Quijano  
Alcalde  
Municipalidad de Bagaces


Estimado señor:

Reciba un muy cordial saludo de parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial, y muchos deseos de éxitos en sus labores.

La presente es para comunicarle sobre la **Modificación Interna 02-2019** del presupuesto ordinario del presente año, que se enviará a aprobación del Concejo Municipal.

Trasladar contenido presupuestario de la cuenta 2.04.02 REPUESTOS Y ACCESORIOS, para fortalecer la cuenta 5.01.02 EQUIPO DE TRANSPORTE, con el fin de cubrir la diferencia generada por el tipo de cambio del dólar al realizar la compra del vehículo nuevo según orden de compra 32022, esto por cuanto dicha orden fue elaborada el día 16-07-2018 al tipo de cambio de la fecha de € 570.25, por un monto de €23 702 441.25 y al momento de la recepción del vehículo, el tipo de cambio del dólar había variado (€ 616.40), lo que incrementó el monto a pagar en € 25 620 660.00, esto según información brindada por el departamento de proveeduría.

Se adjunta desglose, atentamente:

  
Ing. Javier Villafuerte  
Unidad Técnica de Gestión Vial  
Municipalidad de Bagaces.

Según las indicaciones dadas por el Ing. Javier Villafuerte Rodríguez, los movimientos propuestos se representan de la siguiente manera:

Pro gra m	Pro yect o/S er vi ci	0	0	0	S ub pa rti Gr up	NOMBRE DEL SERVICIO	DISPONIBLE	REBAJAR	AUMENTAR	SALDO
03	02	2	2	04	02	Repuestos y accesorios	8.213.090,30	1.918.224,75		6.294.865,55
03	02	2	5	01	02	Equipo de transporte	0,00		1.918.224,75	1.918.224,75

## 2. Construcción de Nichos en el Cementerio Municipal

Con base en lo dispuesto en el oficio MB-DGUR-05-2019, del 26 de Febrero de 2019, en donde se indica lo siguiente:



**MUNICIPALIDAD DE BAGACES**  
Dirección de Gestión Urbano Rural  
Bagaces, Guanacaste

Bagaces, 26 febrero 2019  
MB-DGUR-05-2019

Señor:  
**Alonso Gonzalez**  
Encargado Presupuesto

Asunto:  
**Modificación Presupuestaria Proyectos Nichos Cementerio Municipal**

Actualmente el proyecto Construcción de Nichos en el Cementerio Municipal se encuentra en una única cuenta (5-2-99) Otras Construcciones Adiciones y Mejoras por un monto de ₡9.795.960. Los materiales que se requieren para la ejecución del proyecto son los siguientes:

- 108 blocks de cemento
- 125 sacos de cemento
- 330 varillas #3
- 70 kilos de alambre negro
- 40 metros de piedra cuarta
- 35 metros de arena de rio

La distribución presupuestaria que se requieren modificar para la compra de los materiales mencionados anteriormente son:

- Materiales y Productos Minerales y Asfálticos 2-3-2: ₡1.800.000
- Materiales y Productos Metálicos 2-3-1: ₡650.000
- Jornales 3 personas (1 maestro de obra y 2 peones) 0-1-2: ₡7.345.960

YANIN MARIA  
ATENCIO  
MORA (FIRMA)

digital signed by YANIN MARIA  
ATENCIO MORA (FIRMA)  
DN: cn=ATENCIO MORA, o=GOBIERNO DE  
GUANACASTE, ou=SECRETARIA DE  
GESTION URBANA Y RURAL, c=CR,  
ou=SECRETARIA DE GESTION URBANA Y  
RURAL, email=ATENCIO.MORA@GOB.GU,  
c=CR

Arq. Jeanine Atencio Mora  
Dirección de Gestión Urbano y Rural a.i.  
Municipalidad de Bagaces



Según las indicaciones dadas por el Arq. Jeanine Atencio Mora, los movimientos propuestos se representan de la siguiente manera:

Pro gra m a	Pro y e c t o / S e r v i c i o	Or e n t a r i o	Or e n t a r i o	Or e n t a r i o	Or e n t a r i o	S u b p a r t i d o	NOMBRE DEL SERVICIO	DISPONIBLE	REBAJAR	AUMENTAR	SALDO
03	06	8	5	02	99		Otras construcciones, adiciones y mejoras	9.795.960,00	9.795.960,00		0,00
03	06	8	0	01	02		Jornales	0,00		5.755.318,33	5.755.318,33
03	06	8	0	03	03		Décimo tercer mes	0,00		479.166,67	479.166,67
03	06	8	0	04	01		Contribución patronal seguro de salud CCSS	0,00		531.875,00	531.875,00
03	06	8	0	04	05		Contribución patronal Banco Popular de Desarrollo Comunal	0,00		28.750,00	28.750,00
03	06	8	0	05	01		Contribución patronal seguro de pensiones CCSS	0,00		292.100,00	292.100,00
03	06	8	0	05	02		Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	0,00		86.250,00	86.250,00
03	06	8	0	05	03		Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	0,00		172.500,00	172.500,00
03	06	8	2	03	01		Materiales y productos metálicos	0,00		650.000,00	650.000,00
03	06	8	5	02	02		Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00		1.800.000,00	1.800.000,00

El proyecto de construcción de nichos en el cementerio municipal, se puede fijar como una prioridad por el riesgo que el mismo tiene para la salud pública de la comunidad.

*Sin más que agregar se despiden;*

*Lic. William Guido Quijano  
Alcalde  
Municipalidad de Bagaces*

*Lic. Daniel Alonso González Madrigal  
Encargado de Presupuesto  
Municipalidad de Bagaces*

**Señor Presidente:** Comenta de la modificación, somete a votación aprobar la Modificación Presupuestaria N. 03-2019, por un monto de ¢11.714.184,75, la misma no modifica el Plan Anual Operativo. Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

**Art. 68.2** Visto oficio de la Escuela de Santa Fe, en donde solicitan se designe como parte de la Junta de Educación de dicho centro educativo, al señor Juan Bautista Pérez Torres, Cédula N°5-0141-1393, por renuncia de la señora Floribeth Cambroneró López.

**Señor Presidente:** Lee nota y somete a votación a aprobar el nombramiento del señor Juan Bautista Pérez Torres, cedula N5-0141-1393, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela de Santa Fe. Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Art. 68.3** Visto oficio ADIG-FA-024-FVP-01-2019, de parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Guayabo informando sobre los Festejos Populares de Guayabo del día 25 de marzo al 1 de abril del 2019 (adjuntan también nota con visto bueno del Concejo de Distrito de Guayabo), a la vez solicitan:

- ✓ 3 patentes temporales de licores, a ubicar 1 en el redondel de toros y dos en el salón del campo ferial.
- ✓ Nombrar el recorrido del tope como parte del Campo Ferial para los días jueves 28 de marzo y sábado 30 de marzo del 2019.

**Señor Presidente:** Lee nota y somete a votación aprobar a la Asociación de Desarrollo Integral Guayabo de Bagaces, tres patentes temporales de licores mismas que se ubicarán: una en el redondel, dos en el salón del campo ferial,

para los Festejos Populares Guayabo que se realizarán del 25 de marzo al 01 de abril 2019. Al mismo tiempo acuerda aprobar el recorrido del tope como parte del Campo Ferial para los días jueves 28 de marzo y sábado 30 de marzo 2019. Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En Firme.**

**Art. 68.4** Visto oficio de parte de la Asociación Comunitaria de San Jorge, en donde piden reservar la fecha del 13 y 14 de abril para realizar un turno en este pueblo, así mismo solicitan también una patente temporal de licor para ser utilizada en el salón comunal del pueblo.

**Señor Presidente:** Lee nota y somete a votación dar permiso a la Asociación Comunitaria de San Jorge de Bagaces, para realizar el turno los días 13, 14 de abril del 2019, a la vez aprueba una patente temporal de licores para ser usada en el salón comunal. Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

#### **CAP. 69 ASUNTOS VARIOS.**

**Art.69.1** Licencia a la Regidora Carla F. Vincenzi Zúñiga, por fallecimiento de su madre.

**Señor Presidente:** Somete a votación dar licencia especial a la Regidora Carla F. Vincenzi por la situación del fallecimiento de su madre, lo cual con lleva una serie de asuntos por resolver y que atender. Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Art.69.2** Convocatoria a sesión extraordinaria el día 14 de marzo del 2019, a las 5:30 pm.

**Señor Presidente:** A petición del señor Alcalde y para cumplimiento del Art. 17, inciso "G" de la ley 7794 del Código Municipal, se convoca a sesión extraordinaria para el jueves 14 de marzo del 2019, a las 5:30 pm, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces, como tema único "Conclusión del Informe de Labores

de la Alcaldía". Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Art.69.03 Acoger la propuesta de la señora Analive Ramírez, sobre cambio de horario de empleados de campo de la Municipalidad de Bagaces**

**Señor Presidente:** Somete a votación acoger la petición presentada por la señora Analive Ramírez, sobre la posibilidad de variar el horario principalmente de los encargados de planta, de la recolección, de parques y vías para que se modifique el horario y puedan ejecutar los mismos procesos en los horarios menos expuestos al sol posible, siendo esto determinado por la administración, basados en el alcance de Recursos Humanos, jurídicos y administrativos. Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Art.69.04 Petición realizada por el Gestor Ambiental.**

**Señor Presidente:** Somete a votación dar el visto bueno para solicitar a la Contraloría General de la República, la autorización para realizar un proceso de Contratación de Directa Concursada. El objeto de Contratación será por el Servicio de Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de los residuos sólidos del cantón de Bagaces, hacia un Gestor Autorizado de Residuos, para un total de 4680 toneladas métricas de residuos sólidos y el alquiler de dos camiones recolectores de 19 m<sup>3</sup> de capacidad que transitarán por diferentes rutas a lo largo del cantón, por un monto de \$114.571.800.00.

Quedando la aprobación 3 votos positivos y 2 negativos de los Regidores Milton Ledezma y José Alfredo Jiménez. **Acuerdo por Mayoría Simple.**

El Señor Presidente y Regidor José Alfredo Jiménez: vota en contra hasta no escuchar la propuesta que tiene el ICE para la construcción de la fosa, hoy la vota en contra y si el próximo martes no hay ninguna decisión tomada, entonces ya tomare una decisión final, doy de aquí al martes para escuchar un nuevo escenario

El Regidor Milton Ledezma: Vota negativo por las palabras del señor Alcalde, ya que si no aprobamos esta contratación por la vía rápida sale a nuevo concurso y el mandaría la nota a Contraloría solicitando se atrase el proceso y que se haga un



proceso normal, entonces yo voto en contra y hago un llamado para que se articule lo más rápido posible lo que hemos comentado y la insistencia para tener un plazo mayor para que se ejecute rápido, en las mismas condiciones en que estamos hoy.

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 20:40 horas.

Marianela Arias León.  
Secretaría del Concejo Municipal

Jose Alfredo Jiménez  
Presidente Municipal